

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA TÉCNICO MINERO, SEGURIDAD INDUSTRIAL & SALUD OCUPACIONAL LEADERSAFJ CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DEL 2020.

ACTA N° 4

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia del El Oro, a los veintitrés días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 10h03 minutos, en el local de la compañía **ASESORÍA TÉCNICO MINERO, SEGURIDAD INDUSTRIAL & SALUD OCUPACIONAL LEADERSAFJ CÍA. LTDA.** ubicada en la vía Centro Comercial Shopping, urbanización Ciudad Verde, manzana 27, villa 15, con la participación de los siguientes socios: Francisco Enrique Beltrán Cevallos, propietario de 2 participaciones; Arturo Máximo Calderón Laureano, propietario de 2 participaciones; y, Javier Gonzales Gonzales, propietario de 4 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, por un valor de \$100,00 (Cien dólares de los estados unidos de américa 00/100) cada una, pagadas su totalidad de su valor, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, la junta es dirigida por el señor JAVIER GONZALES GONZALES, y en calidad de Secretario actúa el señor ARTURO MAXIMO CALDERON LAUREANO.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: COMPAÑÍA ASESORÍA TÉCNICO MINERO, SEGURIDAD INDUSTRIAL & SALUD OCUPACIONAL LEADERSAFJ CÍA. LTDA. - convocatoria a junta general ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA ASESORÍA TÉCNICO MINERO, SEGURIDAD INDUSTRIAL & SALUD OCUPACIONAL LEADERSAFJ CÍA. LTDA. De conformidad con lo dispuesto en el Art 236 de la Ley de Compañías se convoca a la Junta General Ordinaria a los accionistas de la Compañía Asesoría Técnico Minero, Seguridad Industrial & Salud Ocupacional Leadersafj Cía. Ltda, que se realizara el día 23 de junio del 2020, a las 10h00 am, en la oficina ubicada en la Urbanización Ciudad Verde, manzana 27, villa 15, en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del quórum; 2. Apertura de la sesión por el presidente de la Compañía; 3. Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019; 4. Informe del comisario relativo al ejercicio económico 2019; 5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019; 6. Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.

NOTA: Se invita de manera individual a la Comisaria Ing. Noemi Villavicencio Pino, haciéndole conocer que su inasistencia no se será causal de diferimiento de la Junta General Ordinaria. Machala, 15 de junio del 2019.- JAVIER GONZALES GONZALES.
-GERENTE GENERAL.

Terminada la lectura de la convocatoria, y una vez tomada la asistencia, se constató que existe el quórum reglamentario, para declarar instalada la junta.

Como segundo punto el Presidente, emite el saludo respectivo a los accionistas asistentes y apertura la sesión de la Junta General.

El tercer punto del día a tratarse, es el conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el señor Javier Gonzales

Gonzales quien da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionista, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, se procede al cuarto punto del orden del día que es la lectura del informe del Comisario, presentado por la Ing. Noemi Elizabeth Villavicencio Pino, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, se procede al quinto punto del orden del día. El presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio del año 2019. La junta luego de analizar los documentos referidos, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, Integral correspondiente al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 11h:45 de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.- Siguen firmas.-



Francisco Enrique Beltrán Cevallos

Accionista - PRESIDENTE

C.C. 010269716-6



Javier Gonzales Gonzales

Accionista - GERENTE GENERAL

C.C. 096195428-6



Arturo Máximo Calderón Laureano

Accionista-SECRETARIO

C.C. 175204786-8